

ANEXO X

Propuesta argentina Proyecto RECM-AECID

XXV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR
Asunción – Paraguay, 29 de junio de 2011

**Propuesta de la Sección Nacional Argentina en relación al programa
"Promoción de los movimientos cooperativos del Cono Sur como instrumentos
de inclusión social, generación de trabajo digno y como actores de desarrollo y
profundización del MERCOSUR"**

1. INTRODUCCIÓN:

En el marco del desarrollo del Programa "Promoción de los movimientos cooperativos del Cono Sur como instrumentos de inclusión social, generación de trabajo digno y como actores de desarrollo y profundización del MERCOSUR", financiado por la AECID con contraparte de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR - RECM- actuando como máximo órgano responsable, y, ante la posible demora de implementación del componente 4.3 "Desarrollo de un programa de innovación y complementación productiva y comercial regional", la Sección Nacional Argentina solicita considerar una propuesta de redireccionamiento de un componente del mencionado programa para que se implemente al menos un proyecto piloto / o un proyecto productivo en un área de frontera. Este apoyo implicaría, de alguna manera, efectivizar lo propuesto por el Pionero de la XI Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR¹ que reza: "Que la evolución de la integración muestra asimetrías entre países y subregiones, y una de las formas de estimular áreas de desarrollo hasta ahora desfavorecidas en el proceso general es a través de la política de desarrollo fronteriza, con proyectos concretos"

Las cooperativas en áreas de frontera al igual que en el resto del territorio, al menos en la República Argentina, ven limitado su potencial de crecimiento por la falta de maquinaria, instrumental, herramientas, software, etc. Su provisión, aunque limitada, posibilitaría acompañar un salto cuali-cuantitativo de los bienes y servicios producidos. En este sentido las cooperativas requieren del apoyo efectivo que se les pueda brindar sumado a que la RECM, a través de sus asociados, pone a disposición una amplia red de cooperativas y mutuales que permite llevar adelante un proyecto de estas características facilitando el proceso de selección, implementación y seguimiento de las unidades productivas.

¹ Propuesta de Declaración de la RECM para el Desarrollo de Áreas o Regiones de Frontera; Punto 3, Inciso 2); Montevideo, 28 de noviembre de 2008

1
a
d
A
F
1

2- OBJETIVO

2.1- Objetivo General

Fomentar el desarrollo de una/s cooperativas de área de frontera brindando apoyo técnico y financiero como capital de trabajo y/o adquisición de bienes de capital que favorezcan la innovación y la integración de las cooperativas a nivel regional.

2.2 - Objetivos específicos:

- Promover la ampliación de los servicios que las cooperativas brindan a la comunidad.
- Mejorar la calidad de las prestaciones que las mismas brindan.
- Fortalecer las cooperativas de zona de frontera brindando los medios para que su accionar sea sustentable.

3- ACCIÓN ESTRATÉGICA

Articular emprendimientos complementarios en un área de trabajo binacional que colabore en el proceso de desarrollo socioeconómico.

4 - OPERACIONALIZACIÓN

La operatoría contará con al menos tres instancias:

- a) El relevamiento y detección de cooperativas que pueden ser objeto del proyecto para lo cual el INAES colabora con la presentación de tres propuestas que considere de suma viabilidad de las cuales se adjunta información más detallada.
- b) La selección del proyecto cooperativo específico y la manera más efectiva y sustentable de satisfacer el requerimiento planteado.
- c) Realizar un seguimiento y evaluación de los resultados del proyecto.

5 - PROPUESTA

Teniendo en cuenta:

- I. Que los aspectos relativos a la capacitación han sido cubiertos en proyectos anteriores en espacios de formación y debate con cooperativas de diversos sectores de actividad.
- II. Que las cooperativas enfrentan dificultades para ser consideradas sujetos de crédito en el mercado financiero tradicional
- III. Que la Resolución 193 de la OIT reza en su punto 4 que: *"Deberían adoptarse medidas para promover el potencial de las cooperativas en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, con el fin de ayudarlas a ellas y a sus socios a:*
 - a) *crear y desarrollar actividades generadoras de ingresos y empleo decente y sostenible"*
- IV. Que el programa en cuestión cuenta con fondos como para satisfacer alguna de las necesidades que las cooperativas de zona de frontera acarrearán.

La Sección Nacional Argentina propone:

Realizar una reasignación de fondos que corresponden a partidas presupuestarias destinadas a procesos formativos de diversa índole y al mapeo, sistematización y difusión de las experiencias, a saber:

- a) Componente 2: Subcomponente 2.1 y 2.2: *"Implementación y Desarrollo de nuevos procesos formativos y Consolidación y Fortalecimiento Institucional del EMFESS"* por un monto de € 66.179.=
- b) Subcomponente 3.2: *"Construcción de herramientas comunes de sistematización y difusión de la información"* por un monto de € 12.000.=

Totalizando a) y b) el monto asciende a € 78.179.=³

³ Todos los datos han sido extraídos del POA 2011

- c) La readjudicación del 50% de los fondos mencionados o sea \$ 39.090.- hacia la reformulación del componente 4.2 que podría titularse: "Apoyo financiero a proyecto productivo de una empresa cooperativa en área de frontera con impacto regional MERCOSUR".
- d) Este componente estaría, entonces, en un apoyo específico a experiencia/s existente/s y en actividad de áreas de frontera que estimule/n la integración cooperativa regional.

Para una mejor y eficiente concreción del proyecto RECM-AECID el INAES llevó a cabo un relevamiento *ex-ante* en áreas fronterizas del Río Uruguay, margen argentina, detectando proyectos que, sin duda alguna, contribuirían al desarrollo de esta área bajo la concepción de la economía solidaria como eje de desarrollo. Las cooperativas detectadas se desenvuelven en los sectores de turismo, salud, soft libre, todos ellos de aporte regional. Asimismo, y a efectos de garantizar este desarrollo cooperativo regional, el INAES dotará también de recursos financieros al proyecto elegido:

Las cooperativas relevadas por el INAES son:
(Se adjunta material con mayor información en Anexo I)

a) Proyecto Cooperativa de Trabajo FERROTUR Mesopotámico Ltda. (Área binacional "Represa Salto Grande"). La actividad de FERROTUR se centra en la prestación de un servicio ferro-turístico utilizando una formación ferroviaria restaurada por la misma cooperativa en el corredor Concordia - Parada Ayuí donde funciona el Museo de la represa, paseo que culmina con una travesía por el lago en Catarán. Este servicio en la actualidad se encuentra interrumpido porque debieron devolver los vagones (excepto un coche pullman) a la Provincia de Entre Ríos que se los había cedido en comodato. La cooperativa se aboca en la actualidad a trabajos vinculados al quehacer ferroviario provincial (desmalezamiento y puesta en uso del ramal San Salvador - Concepción del Uruguay).

El impacto MERCOSUR que acarrearía este proyecto es de doble vía: por un lado desarrollar las potencialidades que ofrece la región en materia turística, y por el otro, la integración ferroviaria de transporte tanto de personas como de cargas con la República Oriental del Uruguay. Recordemos, que desde la ciudad de Salto se arriba a otros destinos del vecino país que incluyen Montevideo como punto final del recorrido. Apuntale esta hipótesis de una próxima reanudación del vínculo ferroviario entre ambos países del MERCOSUR, las declaraciones a favor de dicha reanudación del mandatario uruguayo Don José "Pepe" Mujica.

El INAES está realizando las evaluaciones de factibilidad para poder proveer a la cooperativa de un coche motor FIAT fuera de uso radicado en otra provincia y, que además podría ser reparado en talleres de cooperativas ferroviarias de la Argentina.

b) Cooperativa de Trabajo BEINSA Ltda. Es un Centro Integral de salud sito en Concordia (Entre Ríos - R.A.), ciudad limítrofe con Salto (R.O.U.) que presta servicios de:

- medicina familiar
- kinesiología
- psicopedagogía
- fonoaudiología
- nutrición
- terapia ocupacional
- estimulación temprana
- enfermería

El impacto regional estaría en desarrollar dos actividades: a) celebrar convenios con cooperativas y mutuales similares en el Uruguay para realizar prestaciones de salud recíprocas en antiguos territorios y por áreas de especialidad médica y de urgencias según ubicación del paciente. b) Se ofrecerán servicios del lado argentino se a la importante comunidad de residentes uruguayos en Concordia y zonas aledañas.

Al igual que en el proyecto anterior el INAES aportará fondos para incrementar el actual equipamiento de la cooperativa SEINSA limitada.

c) **Soft Libre:** Proyecto que intenta poner en funcionamiento una red social en internet basada en alguno de los desarrollos de soft libre, previa consulta y acuerdo de los actores involucrados en cada país a la vez que impulsar políticas proactivas que incentiven el desarrollo de aplicaciones o plataformas de utilidad probada para los emprendimientos de la economía social.

A modo de conclusión deseamos recalcar que una política clara de promoción de esta zonificación, tanto del INAES del lado Argentino, sumado a un componente del programa y dada la gran diversidad paisajística de la región, conformaría un escenario turístico micro-regional de alcance internacional con alta diversidad de temas: atractivos naturales, deportes náuticos, pascas deportivas y artesanales, producciones locales, patrimonio construido, etc. En síntesis se trataría de crear una zona ampliada con oferta de productos locales para la promoción y desarrollo turístico de la micro región de Salto Grande (aguas arriba como aguas abajo de la represa) en la que se articulen circuitos con ofertas asociadas lo más atractivas posibles y en manos de emprendimientos de la economía solidaria. Recordemos que del lado uruguayo se encuentra también la Cooperativa COPENSA de Salto con amplia experiencia en pesca artesanal desde hace 13 años y que sin lugar a dudas contribuiría muy eficientemente en el armado y diseño del área regional productivo - turística en la zona del Lago de Salto Grande.

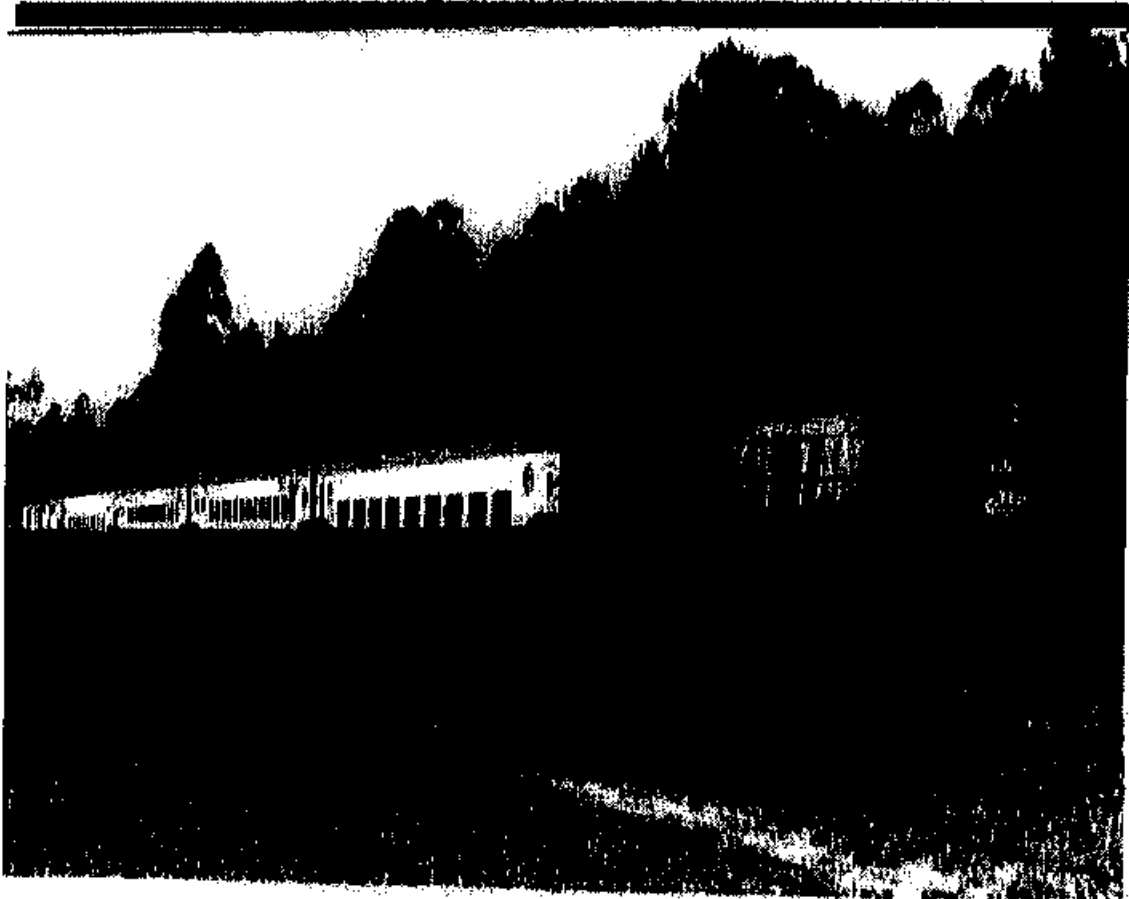
Esta acción claramente se enmarca en la declaración de la RECM para el desarrollo de áreas o regiones de frontera que en su sexto considerando remarca: *"El potencial del cooperativismo para llevar adelante experiencias piloto de desarrollo en zonas fronterizas; que contemplando las realidades locales se puedan tomar en cuenta para el proceso general de integración de nuestros países"*

Sección Nacional Argentina, Buenos Aires, 23 de junio de 2011

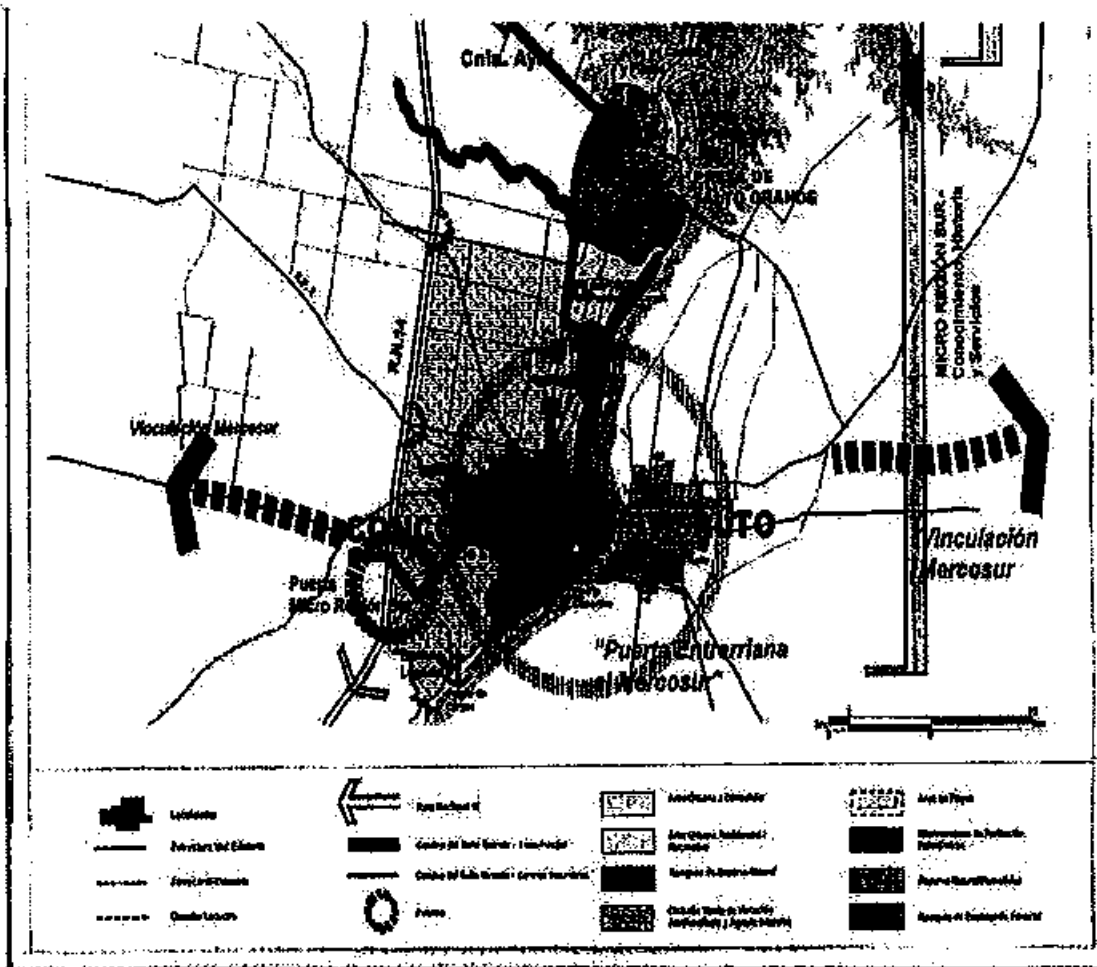
ANEXO I



FERROTUR MESOPOTAMICO
Cooperativa Limitada



Región de Influencia



	Lección		Camino de acceso		Comunidad y Vivienda		Asesinato
	Perímetro del Estado		Carretera de primer orden		Comunidad y Vivienda		Comunidad y Vivienda
	Perímetro del Estado		Carretera de segundo orden		Comunidad y Vivienda		Comunidad y Vivienda
	Carretera de tercer orden		Finca		Comunidad y Vivienda		Comunidad y Vivienda

INFORME DE VISITA A CONCORDIA - ENTRE RIOS

ENTIDAD: COOPERATIVA DE TRABAJO FERROTUR MESOPOTAMICA LIMITADA		
MATRICULA: 21491		
DOMICILIO: Av. Robinson 123	TELEFONO: 0341-4210426	Mail: ferrotur@yahoo.com.ar
LOCALIDAD: Concordia	CP: 3200	PROVINCIA: Entre Rios

El 05-06-2011 el suscrito ha mantenido una reunión con autoridades de la entidad de referencia, acompañada por el Sr. Luis Mandirino delegado del organismo en la ciudad provincial. Hemos sido recibidos por su Presidente Sr. Daniel Baulieu quien nos hizo conocer las instalaciones de la entidad la cual desarrolla sus actividades en un sector de la estación Concordia Central.

Autorizada oficialmente como Cooperativa mediante Res. 431/00, su actividad se centra en la prestación de un servicio ferro-turístico utilizando una formación ferroviaria restaurada por la misma Cooperativa; en el corredor Concordia - Parada Ayul desde funciona el Museo de la represa, paseo que culmina con una travesía por el lago en un catamarán.

Parada Ayul es última estación antes de atravesar la línea férrea por sobre la represa Salto Grande (único paso ferroviario entre Argentina y Uruguay) para continuar en territorio uruguayo.

Para la prestación de este servicio la provincia les cedió en comodato cinco unidades conformadas por cuatro vagones de pasajeros y un furgón los cuales la entidad reparó a nuevo con un subsidio otorgado por la CAFBSG (Comisión Administradora de los Fondos Excedentes de Salto Grande) y mediante un convenio celebrado entre la provincia y A.L.E. (America Latina Logística) S.A. S.A. y a demanda, cedió una locomotora para mover la formación entre los puntos de supe ciudades.

En dicho instrumento legal (comodato) figuraba una cláusula que obligaba a la cooperativa a devolver los vagones para el caso de que la provincia los reclamara para reactivar los servicios ferroviarios en su territorio, así fue que una vez tomada la decisión política en las asidido, la entidad devolvió los vagones excepto un coche pullman que permanece en vía secundaria en Concordia a la espera de la reparación de sus ejes y revisión del sistema de frenos.

La devolución del coche requirió la prestación del servicio turístico debiéndose abonar a otros trabajos vinculados al quehacer ferroviario provincial (desembarrido y puesta en uso del ramal San Salvador - Concepción del Uruguay el cual estuvo 28 años inactivo)

La necesidad de la Cooperativa se centra en la reanudación del servicio turístico oportunamente prestado mediante la incorporación de una nueva formación que puede ser similar a la anterior o bien mediante un coche motor Fiat que se encuentran fuera de uso.

Fundamentalmente la pretensión en las potencialidades que ofrece la región en materia turística como asimismo la de integración ferroviaria tanto en materia de transporte de pasajeros como de cargas, con la República Oriental del Uruguay desde la ciudad de Salto de allí hacia otros destinos del vecino país que incluyen Montevideo como punto final del recorrido.

Apuntala la hipótesis de una próxima reanudación del vículo ferroviario entre ambos países miembros del Mercosur, las declaraciones a favor del mismo del mandatario uruguayo Don José "Papa" Mujica abocando ésta posibilidad en el corto plazo.

Cabe señalar que actualmente no existe tráfico ferroviario de ninguna índole entre ambos países, excepto el corretero.

Se ha realizado por ruta una recorrida integral del ramal desde Concordia hasta Parada Ayul, luego por sobre la represa Salto Grande hasta ingresar a Uruguay se visitó la estación Salto de AFB la cual está activa para cargas hacia el puerto de Montevideo, posee talleres propios de reparación de material traccivo y remolcado.

Se acompaña material informativo provisto por la Cooperativa y por el suscrito.

Dr. TOBIAS J. MANER
MEMBRO DE CUENTAS
SECRETARÍA DE DEFENSA Y FIDUCIARIA
I.N.A.M.E.S.

Datos Cooperativa

Móvil: 01 de Julio de 2011

Matrícula: 31991 Expediente: 750660 Grado: Cooperativa Estado: Vigente

Razon Social: COOP DE TRABAJO FERROTUR MESOPOTAMICA LTDA

Nombre Fant: FERROTUR MESOPOTAMICA

Inscripción

Libro	Tomo	Folio	Acta	Fecha Act	Resoluc	Resol. Aut	Fecha Ins	Fecha Cls	Fecha Carga
8	495	313	8896	01/06/2009	431	431	01/06/2009	31/12	

Domicilio

Calle: Nro Pta Depto Teléfono Comp

AV. ROBINSON 123 [] [] 03454211195

Provincia Postal Localidad Fecha Carga Hora

ENTRERÍOS 3200 CONCORDIA 03/05/2007 10:18:00

Referencias

Datos Anteriores

Consideraciones generales

Cooperativa FERROTUR MESOPOTAMICO LTDA, conformada con el proposito para desarrollar tramos ferroviarios emprendimientos de carácter turístico y de pasajeros, mediante la concesión de servicios contemplado bajo la ley general de Ferrocarriles Nacionales, en vigencia N° 2873.

Este proyecto de iniciativa privada registrada bajo el expediente N° 189267, ante la Dirección Nacional del Consejo del Arido, de fecha 9 de mayo de 2002, Presidencia de la Nación y Secretaría de Turismo de la Nación en fecha 8 de mayo de 2002.-

Se basa nuestra presentación en los siguientes atributos que consideramos como válidos para encarar seriamente un proyecto de servicio, como el mencionado que se desarrolla en tramos de contenido turístico sobre la costa del río Uruguay, a saber: tramos Concordia- Salto (ROU), Concordia- Chejart y recuperación ramal Concordia.- C. del Uruguay, Buenos Aires Concordia.-

Por ello describimos las distintas características por las cuales estimamos que estamos en condiciones de afrontar este proyecto:

- Se cumplimentan los requisitos necesarios para ser considerados operadores.
- Estructura organizativa con personal necesario y equipos interdisciplinarios para todas las áreas, compuestos por Ingenieros Ferroviarios, Ing. Civiles, Arquitectos, Contadores, Expertos en Gestión y Administración de PYMES, Técnicos en Marketing, Relaciones Públicas, Licenciados en Turismo, personal técnico, de dirección y capacitadores en distintas áreas.
- Conocimiento en detalle de cada kilómetro de vía y las condiciones de las mismas.
- Desarrollo de sistema de comunicación operativa.
- Conocimiento en detalle de las precauciones permanentes actuales.
- Fortalezas y debilidades del servicio.
- Fortalezas y debilidades de la infraestructura a lo largo de toda la red.
- Personal idóneo con experiencia de más de 10 años en cada área.
- Se cuenta con profesionales docentes para capacitación en todas las áreas.
- Representatividad a lo largo de todo el ramal (Sub unidades de trabajo).
- Estructura promocional y de comercialización en Buenos Aires.
- Avalés de cada municipio de la región.
- Recursos inmediatos y mediatos para re- acondicionamiento de unidades livianas.
- Estudios técnicos y económicos para el funcionamiento.

Como Cooperativa de trabajo estamos en condiciones de desarrollar bajo esta modalidad, un proyecto de recuperación de tramos mediante un plan de trabajo de corto mediano y largo plazo, que se puede llevar a cabo con ayuda económica y control del gobierno tanto provincial como nacional, e inclusión de programas del Ministerio de Desarrollo Social, "Manos a la Obra" y Plan Jefes, ONABE y provincia en la provisión de unidades factibles de reparar e incorporarlas a la prestación de servicios de forma óptima y eficiente.

Propiclamos:

Poner en marcha este proyecto, el cual implicaría que se practique un plan de reconversión laboral a ex ferroviarios (se contemplan más de 160 puestos de trabajo en el total del proyecto, siempre bajo carácter cooperativo). Se plantea en los casos donde se requiera capacitar personal e instruirlos bajo premisas de calidad y eficiencia en distintas áreas.

Operativo:

Impulsaremos la reactivación de talleres ferroviarios en localidad cabecera de los trayectos acordando o propiciando la participación en carácter cooperativo, para que el sustento de estos no solo provenga del sector ferroviario sino que también capten trabajo en la región.

Aspecto Turístico:

Tareas de trabajo para puesta en valor de atractivos turístico de cada lugar (turismo receptivo) UNIDADES DE NEGOCIOS (Ver parrafo aparte) , calidad en atención al publico , desarrollo de negocios otorgando participación a la comunidad (exposición y venta de artesanías, realización de eventos culturales, comidas típicas del lugar etc) es decir que cada lugar de interés turístico donde llegue el tren tendría múltiples actividades por desarrollar, existiendo una excelente posibilidad de trabajo, con esto esta cooperativa contribuiría con el desarrollo turístico existente en cada lugar y a la vez colaboraría en descubrir nuevas propuestas, enriqueciendo con esto las ya existentes poseemos para esto convenio de colaboración de la ONG "Asociación Amigos del Ferrocarril" organización que tiene como principal fin, el de brindar capacitación a ex ferroviarios y sus familias, recuperación del patrimonio del ferrocarril, esta entidad cuenta con equipos integrados con profesionales que trabajaron para PNUD, en el área de capacitación laboral, lo cual nos permite transferir el know how hacia los distintos ramales de por desarrollar tanto en carácter turístico como en el servicio de pasajeros, se cuenta también con la colaboración de profesionales de la Universidad Tecnológica Nacional y de la Facultad de Ciencias Económicas de Entre Ríos.

Oportunamente el gobierno provincial (decreto N° 6116/2003) transfirió 5 cinco unidades a la CAFESO, para afectar a tal proyecto, las cuales serán reacondicionadas y puestas en funciones en corto plazo, careciéndose hasta el momento de una unidad tractiva necesaria, la cual ha sido solicitada a la provincia para que esta gestione ante el Onaba que serían unidades abandonadas las cuales podríamos reparar ya que conocemos de la disponibilidad de los repuestos necesarios y disponemos de la mano de obra especializada para tal propósito.

Por lo expuesto solicitamos de su gestión establezca los criterios necesarios para concretar este proyecto, ya que nuestra cooperativa aspira a incorporar sucesivamente en cada en carácter cooperativo a ex ferroviarios de la provincia con lo cual se mantienen vínculos permanentes.

Lo sabemos conocedor de lo que implica hoy esta actividad ya que esto posibilitaría dar respuesta y nuevos puestos de trabajo con un importante efecto multiplicador en la región

Esta cooperativa cuenta con representación legal en Capital Federal, sede Central en Concordia Entre Ríos y filiales en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

re
des

no

con

uci

is,

sto

cor

das

en

rol

sim

aza

za

del

nte

ent

ra

de

sa

la

re

pre

ple

son

re

ari

re

el

re

os

en

UNIDADES DE NEGOCIOS (AUTOGESTIÓN)

AREA COMERCIAL

La comercialización se realizará a través de oficinas comerciales en las Unidades de Negocios y en empresas de viajes y turismo en las principales ciudades del país. En los trenes del ferrotur la comercialización se realizará a través de las unidades de Negocios.

UNIDADES DE NEGOCIOS (U.N.)

Objetivo:

Comercializar los paquetes turísticos del ferrotur, desarrollar negocios vinculados al turismo a través de la formación de pequeños centros comerciales. Las UN. Funcionarán en las ex-estaciones del ferrocarril. La gestión comercial de las mismas estarán a cargo de ex-ferroviarios DE CADA LOCALIDAD que realizarán un proceso de reconversión a través de cursos de capacitación y asistencia técnica en gestión comercial.

CAPACITACION

Objetivos:

- Reconvertir a ex-ferroviarios y su grupo familiar, para la reinserción laboral en el FERROTUR MESOPOTAMICO Coop. Ltda., a través de capacitación y asistencia técnica.

Capacitar para:

- Ejecución de Unidades de Negocios
- Desarrollar y ejecutar plan de negocios
- Cambios actitudinales
- Seguimiento y asistencia técnica

Áreas a capacitar:

- Gestión comercial
- Marketing
- Ventas
- Control de gestión
- Turismo receptivo

Reconversión de actividades de la UN

El Área comercial del Ferrotur estará integrada por una Unidad Ejecutora Central, que tendrá como objetivo la puesta en marcha y control de gestión del funcionamiento del tren turístico y sus estaciones.

Los paquetes turísticos serán comercializados por las Unidades de Negocios y en empresas de viajes y turismo en las principales ciudades del país.

Cada estación se convertirá en una Unidad de Negocio que estará integrada por ex-ferroviarios (Familiares, hijos, hermanos etc. no excluyente), se encargarán como dijimos en el párrafo anterior, de la comercialización de los paquetes turísticos del Ferrotur. Además estas unidades, explotarán comercialmente las estaciones y apeaderos, para lograr su autofinanciación y el funcionamiento del tren turístico, ya que deberán aportar un canon o cuota mensual al Ferrotur.-

La explotación comercial de la Unidad de Negocio consistirá básicamente en brindar servicios a la comunidad, comida, museo, drugstore, vender productos y servicios a los turistas cada vez que llega el tren (por ejemplo, cabalgatas, paseos, etc.) además deberán establecer un rol de importancia con las actividades receptoras y quienes presten estos servicios.

ANÁLISIS F.O.D.A

(De acuerdo a estudio preliminar sep 2000 y gestión al mes de agosto de 2003)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Elevado interés por viajar en tren	Facilidad para posicionar el servicio
Se eliminan las demoras de salida y retorno a Capital Federal y G. Bs.As	Facilidad para posicionar el servicio
Se dispone de avales (firmas de ciudadanos de distintas ciudades de la región).	Inmediata aceptación del proyecto y elevada adhesión.
Buen concepto de la oferta turística de la Mesopotamia, en Bs.As	Otorga posibilidades de mantenimiento del interés ya que los productos turísticos de la misma no son estacionales.
Se cuenta con experiencia para operar trenes en todas las áreas por ser personal calificado	Genera barreras de protección al proyecto y baja costo de inicio.
No se genera competencia directa con transporte carretero (ómnibus) por bajas velocidades de tránsito y su perfil turístico.	Posibilidades de actuar en conjunto estableciendo conexiones con otros puntos de la geografía donde no llega el tren (caso Posadas- Cataratas)
Posibilidad de realizar diversas actividades en el tren con relación a otros servicios.	Permite competir con valores agregados y diferencias de alternativas en la composición del costo.
Se dispone y conoce ubicación de material rodante con posibilidades de reacondicionar.	Genera barreras de protección al conocer en profundidad los recursos necesarios para puesta en marcha y desarrollo del proyecto.
Disponibilidad de personal calificado en cada punto de la Mesopotamia donde llegará el tren	Genera barreras de protección inmediata, facilita la comprensión de las consignas de trabajo.
Elevado nivel de aceptación y adhesión por distintos sectores de gobiernos Municipales, Provinciales y Nacional.	Posibilita la concesión de facilidades para la puesta en marcha del proyecto.
Muy buen nivel de aceptación gremial	Genera respaldo permanente para la recuperación de fuentes de trabajo.
Circuitos y alternativas turísticas conformadas.	Facilidad para comercializar y promocionar
Disponibilidad de espacios para promoción y comercialización del servicio en Buenos Aires.	Eleva exponencialmente las posibilidades y reduce costos de comunicación.
Recuperar ramales, abandonados posibilita generar mano de obra.	Otorgaría mano de obra inmediata directa a más de 500 personas o indirecta a 1:200
Nuevas alternativas de trabajo	Mediante un programa de capacitación específica se promovería trabajo a six ferroviarios.
Se posee total respaldo de la actual gestión de CAFESG.	Permite la posibilidad de desarrollo del proyecto y hacerlo sustentable.
DEBILIDADES	AMENAZAS
Fuerte nivel de acostumbramiento a otros servicios de transporte.	Requiere de perfecta calidad de prestación para que no decaiga el interés una vez posicionado el servicio.
Imposibilidad de utilizar toda la red.	Genera expectativas que no se pueden cumplir en el corto plazo.
Acceso a créditos blandos y promocionales para incorporación de nuevas unidades.	Dificulta la inmediata aceptación y poder en funcionamiento frecuencias de larga distancia.
Atraso en la autorización para operar en Entre Ríos.	Retrasa la iniciación de actividades, frena todas las asignaciones de materiales que todavía se encuentran en desuso en distintas partes de la provincia y elementos obtenidos por parte de otras provincias y organismos nacionales.
Atraso en autorización para operar en Entre Ríos	Retrasa la iniciación de actividades, y por consiguiente imposibilita contar con otro atractivo turístico en la región, no poder generar trabajo en distintas áreas, retrasa el desarrollo turístico regional. Quitó la iniciativa de emprendedores.

An

en

e c

sin

va

co

ib

str

me

sa

me

ra

re

ci

pr

tru

ne

cu

id

C

u

in

no

i

100

22

1

n

3,

e

101

OBJETIVO

Promover el desarrollo turístico social y regional de la mesopotamia mediante la interconexión ferroviaria entre las distintas ciudades de la región.

MISIÓN:

Asegurar servicios y servir a las comunidades de la región con el menor costo posible y promover el desarrollo turístico sostenido mediante la comunicación permanente de los atractivos existentes.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Reutilizar y poner en valor el tren como elemento de transporte turístico.
 - Poner en vigencia material rodante actualmente abandonado y o en desuso.
 - Generar fuentes de trabajo sostenibles.
 - Transformar el tren para determinados trayectos como atractivo turístico del lugar.
 - Cubrir poblaciones aisladas (en muchos casos con elevados grados de migración) con caminos de acceso de tierra.
 - Cubrir poblaciones aisladas en épocas de inundaciones. (sur de la provincia de Entre Ríos)
- Tren de carácter SOCIAL
- Aliviar la saturación de las Rutas 12 y 14.
 - Promover y promocionar paquetes turísticos, en lugares alejados de las principales rutas. Por ejemplo: impulsar turismo de estancias, turismo aventura, turismo termal y de salud, pesca, playas sobre el Río Uruguay, de arroyos, Turismo estudiantil, de Historia entre otros.
 - Fomentar el desarrollo de productos artesanales, comidas típicas.
 - Plantear alternativas atractivas para los periodos de baja demanda.
 - Incorporación de nuevas actividades laborales de promoción y comercialización.
 - Crear central de consultas y reserva por Internet.

REGIONES PROPUESTAS PARA DESARROLLAR POR FERROTUR MISOPOOTAMICO Coop. Ltda.

UNIDADES DE NEGOCIOS (AUTOGESTIÓN)

AREA COMERCIAL

La comercialización se realizará a través de oficinas comerciales en las Unidades de Negocios y en empresas de viajes y turismo en las principales ciudades del país. En los tramos del ferrotur la comercialización se realizará a través de las unidades de Negocios.

UNIDADES DE NEGOCIOS (U.N.)

Objetivo:

Comercializar los paquetes turísticos del ferrotur, desarrollar negocios vinculados al turismo a través de la formación de pequeños centros comerciales. Las UN. Funcionarán en las ex-estaciones del ferrocarril. La gestión comercial de las mismas estarán a cargo de ex-ferroviarios que realizarán un proceso de reconversión a través de cursos de capacitación y asistencia técnica en gestión comercial.

CAPACITACION

Objetivos:

- Reconvertir a ex-ferroviarios y su grupo familiar, para la reinserción laboral en el FERROTUR MISOPOOTAMICO Coop. Ltda., a través de capacitación y asistencia técnica.

Capacitar para:

- Ejecución de Unidades de Negocios
- Desarrollar y ejecutar plan de negocios
- Cambios actitudinales
- Seguimiento y asistencia técnica

Áreas a capacitar:

- Gestión comercial
- Marketing
- Ventas
- Control de gestión
- Turismo receptivo

Descripción de actividades de la UN

El Área comercial del Ferrotur estará integrada por una Unidad Ejecutora Central, que tendrá como objetivo la puesta en marcha y control de gestión del funcionamiento del tren turístico y sus estaciones.

Los paquetes turísticos serán comercializados por las Unidades de Negocios y en empresas de viajes y turismo en las principales ciudades del país.

Cada estación se convertirá en una Unidad de Negocio que estará integrada por ex-ferroviarios (Famillares, hijos, hermanos etc. no excluyente), se encargarán como dijimos en el párrafo anterior, de la comercialización de los paquetes turísticos del Ferrotur. Además estas unidades, explotarán comercialmente las estaciones y apeaderos, para lograr su autofinanciación y el funcionamiento del tren turístico, ya que deberán aportar un canon o cuota mensual al Ferrotur.

La explotación comercial de la Unidad de Negocio consistirá básicamente en brindar servicios a la comunidad, confitería, museo, drugstores, vender productos y servicios a los turistas cada vez que llega el tren (por ejemplo, cabalgatas, paseos, etc.) además deberán establecer un tol de importancia con las actividades receptoras y quienes prestan estos servicios.

Para lograr viabilidad de la Unidad de Negocio, se prevé capacitación para la inserción del ex-ferroviarios en la nueva realidad laboral.

TURISMO DE ESTANCIA

FEDERICO LACROZE - CAPILLA (CAPILLA DEL SEÑOR)

REGIÓN DELTA:

Tramos:

- FEDERICO LACROZE - IBICUY.
- ZARATE - IBICUY.

REGIÓN TERMAL, compuesto por los siguientes tramos:

Tramos:

- FEDERICO LACROZE - CONCORDIA - SALTO (R.O.U.)
- CONCORDIA - SALTO RCA. ORIENTAL DEL URUGUAY
- CONCORDIA - FEDERACIÓN - CHAJARÍ
- CONCORDIA - CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
- PARANÁ - CONCORDIA
- PARANÁ - CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

CIRCUITO DE LA COMUNIDAD ISRAELITA

BASAVILBASO - VILLAGUAY

CIRCUITO CATARATAS

- LACROZE - CONCORDIA - POSADAS - (CATARATAS) - (ASUNCIÓN)

CIRCUITO ESTEROS DEL IBERÁ PROVINCIA DE CORRIENTES

- LACROZE - CONCORDIA - MANTILLA (ESTEROS DEL IBERÁ)
- MONTE CASEROS - CURUZÚ CUATÍA - CORRIENTES CAPITAL.
- MONTE CASEROS - GOBERNADOR VIRAZORO - POSADAS



Concordia 12 de Julio de 2004.-

Sr. Sergio Urribari,
Presidente CAFESG

De acuerdo a lo convenido de la fecha detallamos los aspectos mas importantes y prioridades para la puesta en marcha del "Tren Turístico Regional".
Situación, se cuenta con el siguiente material:

MATERIAL - REMOLCADO - ENTREGADO	
Asignados en la ciudad de Concordia:	
1*) Coche de Primera Marca Materfer N° 1148	(en buen estado)
2*) Coche de Primera Marca Materfer N° 1211	(en mal estado)
3*) Coche Purgón	Marca Materfer N° 1883 (en buen estado)
4*) Coche Pullman	Marca Hitachi N° 704 (en buen estado)
6*) Coche Pullman	Marca Hitachi N° 706 (en buen estado)

SOLICITUD DE URGENCIA MATERIAL TRACTIVO.

A los efectos de llevar a feliz termino el proyecto de trenes turísticos y sociales (interurbano de pasajeros) necesitamos de sus buenos oficios, gestione la entrega del siguiente material Tractivo (según detalle siguiente) a los efectos de comenzar a brindar servicio y dar mano de obra a Ex Ferrovianos (desocupados que ingresan en un plan de capacitación y perfeccionamiento) que esperan este material en forma inmediata. Esto nos posibilitaría dar respuesta a las necesidades laborales de los mismos (Ver Unidades de Negocios dentro del proyecto).

Poseer en la ciudad de Concordia una maquina para traccionar los coches de la CAFESG. -- ESTO SE PUEDE RESOLVER DE LA SIGUIENTE FORMA:

Alternativa 1.-

MATERIAL TRACTIVO SOLICITADO, en poder DEL GOBIERNO PCJA. DE ENTRE RIOS DESTINADO PARA SERVICIO TRENES INTERURBANO DE PASAJEROS.

Para la tracción CORTO PLAZO:

- A) Que la empresa ALL ceda una de las tres maquinas prestadas por la provincia a dicha empresa (el convenio vence a fin de mes).
- 1*) Locomotora General Electric N° 8975 (entregada) a A.L.L S.A. (se utiliza en el servicio de pasajeros entre Besavillbaso y Villaguay)
- 2*) Locomotora General Motors N° 7608 (alquilada) a A.L.L S.A. (la utiliza en el servicio de cargas)
- 3*) Locomotora General Motors N° 7932 (alquilada) a A.L.L S.A. (la utiliza en el servicio de cargas).

Alternativa 2.-

Para la tracción MEDIANO PLAZO (Tiempo de reparación)

MATERIAL TRACTIVO SOLICITADO BAJO ADMINISTRACIÓN DE ONABE

B) Que el Gobierno Provincial gestione ante la Secretaría de Transporte (Juan Rocattagliata coordinador de Transporte Ferroviario depende de Ricardo Jalma) y o el ONABE, que transfiera a la provincia y esta a la CAFESG máquinas abandonada en Concordia y chocada en Paraná, para ser reparada por la Cooperativa.

4*) Locomotora General Electric N° 6957 (abandonada para ser reparada) en Concordia (Entre Ríos)

5*) Locomotora General Electric N° 6935 (chocada sirven muchos de los elementos mecánicos para reacondicionar la 6957) en Paraná (Entre Ríos)

6*) Locomotora General Electric N° 6936 (alquilada) a A.L.L. S.A. (cargas)

SOLICITUD DE MATERIAL REMOLCADO PERTENECIENTE AL GOBIERNO PCIA. DE ENTRE RÍOS.

1*) Coche Clase Turista Marca Matorfer N° 1600 (en buen estado), se encuentra en Paraná (Entre Ríos) complementaría la formación necesaria.

Esto permite realizar los siguientes servicios:

1.- Concordia - Federación - Chajarí y la posibilidad de llegar hasta Monie Caseros. - Posible viaje inaugural.

2.- Concordia - Salto (termas de Dayman), Estamos realizando los trámites ante Cancillería para el cruce. - Posible viaje inaugural.

3.- Concordia - Concepción del Uruguay (aquí se recuperaría este ramal que actualmente está abandonado, en este ramal están las siguientes estaciones : Concordia- Benito Legaren- Calabacilla - Ciodomiro Ledesma - Pedernal - Ubajay - Leguzamon - Palmar- Juan Jorge - Liebig - San José - Arroyo Urquiza - Concepción del Uruguay-

(en negrita) los que tienen potencial turístico y CUYAS INTENDENCIAS pueden colaborar en la recuperación del mismo (desmalezamiento- reposición de durmientes, apuntalamiento del puente sobre arroyo mármol) para ello es necesario hacer un relevamiento con ayuda de un técnico de la CAFESG - se hace en tres días.-

4.- Para que se tenga en cuenta: Esta Cooperativa se encuentra en condiciones técnicas operativas para desarrollar el servicio especial para TURISTAS (Charter) desde Buenos Aires a **TERMAS COLON - SAN JOSE - CONCORDIA - FEDERACION - CHAJARI** - Viernes - regresa Lunes a Bs.As , con las actuales unidades más un coche comedor disponible en Paraná (ONABE)



ITINERARIO TREN SALTO GRANDE - FEDERICO LACROZE - F. M. PARERA - CONCORDIA - ASCENDENTES

Kilómetros	Estaciones	GAT		BAJOS	SALA	BOLETERIA	OFICINA	ANDENNE	GALPONES PARA SALTO GRANDE	HABILITADOS	
		Visitas/Visita	Comercio							SI	BAJAR
174	FEDERICO LACROZE	20:00	20:00	SI	SI	SI	SI	SI		P	
174	CELESTE FECC. LG.S.M.	20:30		-	-	-	-	-		P	
259	GENERAL SARMIENTO	20:44	20:47	SI	SI	SI	SI	SI		P	P
393	TORO	21:01		-	-	-	-	-			
465	CRUCE FECC. LG.S.M.	21:14		-	-	-	-	-			
468	PHLAR	21:15		-	-	-	-	-			
547	FALTA	21:32		-	-	-	-	-			
743	CAPTIA	21:52		-	-	-	-	-			
991	ZARATE	22:10	22:15	SI	-	-	-	SI		P	P
158	JIB. GRAL. SAN MARTIN	23:27	23:30	SI	-	-	-	SI		P	P
	MEDANOS	Sabados/Alentas		-	-	-	-	-			
	ENRIQUE CABRERO	00:01		-	-	-	-	-			
	LARROQUE	01:30	01:32	SI	-	-	-	SI		P	P
	IRAZUSTA	02:02	02:04	-	-	-	-	-		P	P
	F. M. PARERA	02:20	02:22	-	-	-	-	-		P	P
		02:38	02:40	SI	-	-	-	SI		P	P

Oficina: Estación de Ferrocarril Concordia Central - Av. Robinson 123 (Calle Rosales) y D. F. (Cruz)
 Tel: 0359-425125 CP: 3300 Concordia - Entre Ríos - Argentina
 e-mail: fermitur_ar @ yahoo.com.ar - Pág. web: fermitur.com.ar

ENTIDAD: SEIRSA COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA

MATRICULA: 39264

DOMICILIO: H. YRIGOYEN #43 TELEFONO: 0345-4226399 MAIL: mariaflachland@seirsa.com.ar

LOCALIDAD: CONCORDIA CP: 3200 PROVINCIA: ENTRE RIOS

Con fecha 10/06/11 se ha visitado en compañía del Sr. Mandarino, la entidad de referencia siendo recibido por su Presidente Fonoaudióloga Sra. María Isabel Flachland.

De reciente constitución comienza su operación como Cooperativa en Marzo del este año siendo autorizada como tal mediante Res. 116/11.

Se trata de un centro integral de salud en el cual prestan los servicios que seguidamente se detallan:

- Medicina Familiar
- Kinesología
- Psicopedagogía
- Psicología
- Fonoaudiología
- Nutrición
- Terapia Ocupacional
- Estimulación Temprana
- Enfermería

Requiere indispensable para un eficiente funcionamiento de la Cooperativa como asimismo en la capacitación de nuevos pacientes en orden a las prestaciones antes indicadas, incrementar el actual equipamiento, en efecto actualmente ya poseen vigente un convenio con la Mutual de Empleados Municipales de Concordia (1200 socios) y se encuentran trabajando para lograr la firma de otros similares con entidades colegas de la región.

Un dato interesante es que en Concordia existe una cantidad de residencias uruguayas muy importante cuantitativamente existiendo lo que los estimula para buscar en la posibilidad de celebrar convenios con sus similares en Uruguay para realizar prestaciones de salud respectivas en ambos territorios.

Otro tema a resolver es la necesidad de trasladar los Consultorios a otra propiedad un tanto más amplia y con mejores problemas edilicios en su estructura atento a que el actual posee en uno de los seis consultorios un nivel de humedad que hace impracticable la atención de pacientes en el mismo.

La entidad está trabajando sus socios se encuentran avocados a la consolidación de la Cooperativa en Concordia y su zona de influencia, en ese sentido fueron presentes en el Fiesta Provincial del Día Internacional del Cooperativismo con la "carpa saludable" y diversas actividades de la Jornada Saludable (Talleres sobre cuidado en la alimentación; Control de presión de glucosa; Charlas respecto actividades físicas; etc.) además de difundir quienes integran la entidad mediante la entrega de folletos sin perjuicio de la coordinación de talleres de Argus Cooperativistas.

En otro orden de cosas, le han presentado a la Coop. Esfuerzo de Concordia Ltda. tres proyectos los cuales hasta hoy no han recibido respuesta alguna sobre el particular.

Atento a lo visto y conversado durante la reunión, es claro que estamos frente a una entidad que se encuentra trabajando muy seriamente, con objetivos claros y profundo espíritu cooperativista.

DR. FORRESTO J. RAJDES
 DIRECCION DE CUENTAS
 RECAUDACION DE INGRESOS Y FONDOS
 G.N.A.E.S.

Datos Cooperativa

Abril, 14 de Junio de 2011

Matrícula: 39164 Expediente: 01471130 Grado: Cooperativa Edad: Veinte
 Razón Social: COOP DE TRABAJO SEINSA (SERVICIO INTEGRAL DE SALUD) LTDA
 Nombre Fant: SEINSA (SERVICIO INTEGRAL DE SALUD)

Inscripción

Libro	Tomo	Folio	Acta	Fecha Act	Resolvo	Resol Act	Fecha Ins	Fecha Cte	Fecha Carga
27	1494	17	2809	14/03/2011	118	116	14/03/2011	31/12	11/05/2011

Detalles

Calle: HIPOLITO IRIGOYEN No: 641 Pab: Depto: Telefono: diaje

Provincia: ENTRE RIOS Postal: 5200 Localidad: CONCORDIA Fecha Carga: 17/03/2011 Hora: 12:01:00

Reformas

Datos Autoridades

COOPERATIVA DE TRABAJO SEINSA (Servicio Integral de salud) Ltda.**DATOS DEL ESTABLECIMIENTO****Domicilio:** Héroles Irigoyen 843**Teléfonos:** Fijo: 422 6399**- Presidenta:** Isabel Flachsland - 154 033 325**- Secretaria:** Elba Antonioz Blanc - 154 061 450**- Tesorera:** Ma. Cecilia Giménez**- Síndico:** Oscar Villanova - 154 045 787**LISTADO DE PROFESIONALES****Fonoaudiología:** Isabel Flachsland

Ivana González

Kinesiología: María de los Angeles Olaso

Mariano Ferrer

Roberto Acosta

Psicomagogía: Elba Antonioz Blanc

Nora Antonioz Blanc

Psicología: Andrea Méndez Kramer

Julio César Belin

Terapia Ocupacional: Laura Beltramiño**Estimulación Temprana:** Viviana Platsch**Medicina:** Eduardo Taubas**Nutrición:** María Cecilia Giménez

Micaela Meyled

Enfermería: Verónica Bernal

Horacio Güarta

Rita Monge

Secretario: Oscar Gabriel Cabral**Administradora:** Norma Bordagaray**Responsable Relaciones Interinstitucionales y Comerciales:** Oscar Villanova

Cooperativa de trabajo BB.TN.SA (Servicio Integral de Salud) Ltda.

1. Actividad Principal. Definición precisa del servicio

La Actividad principal de nuestra cooperativa es la: *Prevención y Promoción de la Salud, Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación desde un abordaje interdisciplinario.*

Teniendo como meta ampliar ese objeto social, incluyendo: Farmacia, Ortopedia, Servicio de Emergencia, Análisis clínicos, Diagnóstico por Imagen, Capacitación a otras instituciones del medio en cuanto a la Atención Primaria de la Salud.

2. Motivo por el cual se crea la cooperativa

Nuestra *Misión* es brindar mayor y mejor acceso a la salud, a niños, adolescentes y adultos, de los sectores medios de la sociedad que no tienen una adecuada cobertura social, considerando a la salud como un bien social, que debe ser accesible a la población en general.

Esta cooperativa de trabajo tiene como *Objetivo* esencial brindar a la comunidad un servicio integral de salud, abordando la demanda desde una visión interdisciplinaria, para la cual se encuentra conformada por un *Área* en Cooperativismo y diversos profesionales de la salud: Médicos, Enfermeros, Uc. en Nutrición, Fonoaudiólogo, Psicopedagogos, Psicólogos, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogos, Estimulación Temprana.

Los *Principios y Valores* que pretendemos desarrollar desde esta empresa cooperativa se ubicarían jerárquicamente de la siguiente manera:

1. *Calidad en el servicio profesional.*
2. *Ética Profesional.*
3. *Solidaridad hacia el interior y exterior de la empresa.*
4. *Trabajo en equipo.*
5. *Respeto para con nosotros y hacia la sociedad.*
6. *Compromiso.*
7. *Honestidad.*
8. *Dignidad.*
9. *Responsabilidad.*
10. *Seguridad.*
11. *Profesionalidad.*
12. *Tolerancia.*

Como Cooperativa de trabajo constituimos una fuente de prestación de servicios, gobernada, administrada y desarrollada por sus asociados, todos con lo mismos derechos y obligaciones. Se constituye una organización de personas que se reúnen para mejorar las condiciones de vida y alcanzar logros cada más beneficiosos para elevar su condición humana.

¿Por qué constituimos en una cooperativa de trabajo?

- Porque consideramos que las cooperativas son más resistentes a las crisis que otros modelos de empresa, fundamentados en un estudio reciente realizado por la OIT, Organización Internacional del Trabajo.
- Porque es un modelo de empresa alternativo, que en lugar de centrarse en los beneficios, se centra en las personas.
- Porque el modelo de empresa cooperativo es el mejor modelo alternativo de negocios para el futuro.
- Porque es el motor que impulse no solo el desarrollo económico, sino también promueva la democracia económica y política, así como la responsabilidad social.

Lo original y distintivo de esta empresa es el aspecto de la *atención integral* y el *trabajo en equipo*.

3. Objetivo Inmediato del proyecto cooperativo, medios necesarios

Nuestra *Visión y Objetivo Inmediato* es constituirnos en una gran empresa cooperativa, con un armónico ambiente de trabajo, y profesionales que quieran pertenecer a la misma, por lo bien que se trabaja y lo bien que se gana. Es camino de una empresa cooperativa humanizadora. Teniendo como *Meta* ampliar la cobertura hacia otros sectores de la sociedad que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad.

SE.IV.SA. Cooperativa Limitada, Servicio Integral de Salud brindara a la comunidad servicios de alta calidad profesional, confiabilidad, celeridad, e Interdisciplinaria, básicamente manteniendo una adecuada relación costo - beneficio.

Para ello nos comprometamos a:

Poner a disposición de nuestros beneficiarios, los mejores profesionales que componen las distintas áreas de salud.

- Capacitamos permanentemente en nuestras profesiones para aumentar la calidad del servicio.
- Mejorar la salud de nuestra comunidad abordándola desde los distintos ámbitos.
- Contribuir a construir una nueva estructura económica, social y cultural mas justa.

Capital Inicial, Herramientas, Instalaciones)

Para esto, los socios comenzamos aportando un Capital Inicial correspondiente a un salario mínimo vital y móvil (\$1500).

El lugar donde comenzaremos a brindar nuestros servicios fue alquilado en el mes de Marzo y se encuentra ubicado en el radio céntrico de la ciudad de Concordia en la calle Hipólito Irigoyen 843. El mismo cuenta con 4 Consultorios que serán destinados a diferentes disciplinas de la salud, y uno específicamente diseñado para Kinesióloga.

Herramientas con las que cuenta la cooperativa: Balanzas con tallímetro 3 tipos Cam para adultos, 3 camillas, 4 escritorios y sus correspondientes sillas, 1 computadora en la sala de espera, elementos necesarios para el servicio de enfermería, material didáctico, elementos de rehabilitación, etc.

4. Capacidad Laboral de los Integrantes y desarrollo sucinto.

A lo largo de las diferentes reuniones de grupo que ocurrieron a partir del mes de Marzo de año 2009, cada profesional definió los días y horarios disponibles para trabajar en la cooperativa. A partir de esto se confeccionó en una planilla de Excel un Cronograma de trabajo para cada consultorio, que deberá ser respetado por los asociados.

5. Cantidad de asociados iniciales y al consolidar el proyecto.

Este apartado merece un poco de historia...El proyecto comenzó con la idea de 3 profesionales: Diella Perazzolo (Kinesióloga), Georgina Salica (Odontóloga) y la actual Presidenta de la cooperativa, María Isabel Flachstand (Fonoaudióloga).

Luego se fueron sumando a nuestra cooperativa otros participantes, entre ellos, nuestro Asesor Cooperativista, Oscar Villanova, Elba Anthonioz Blanc (Psicopedagoga) Nora Anthonioz Blanc (Psicopedagoga), Verónica Bernal (Enfermera), Estefanía Gradizuela y María Cecilia Giménez (Licenciadas en Nutrición), Laura Beltramino (Terapeuta Ocupacional), Valeria Odoristo (Psicóloga), Adrián Novkovic (Psicólogo), María Olace, Jorgelina Luna y Mariano Ferrer (Kinesiólogos), Esteban Alsio (Médico de Familia), Lorena Barboza (Enfermera), Julio César Balin (Psicólogo), Viviana Meschi (Estimuladora Temprana), Víctor Pérez y Roque Rodríguez (Enfermeros).

Asociados Fundadores: María Isabel Flachstand, Elba y Nora Anthonioz Blanc, Oscar Villanova, Mariano Ferrer, Jorgelina Luna, María Olace Laura Beltramino, Valeria Odoristo, Verónica Bernal, Esteban Alsio, María Cecilia Giménez.

Nuevos Asociados: Julio César Balin, (Psicólogo) Viviana Meschi, (Estimulación temprana) Norma

Mevdad (Lic. en Nutrición) Soledad Villaiba, Rita Monge, Horacio Guílar, (enfermeras), Roberto Acosta (Lic. en Kinesióloga), Ivana González (Fonoaudióloga), Eduardo Taubas (Médico) Andrea Méndez Kramer (Psicóloga), Oscar G. Cabral (socio secretario).

Las personas que no son nombradas como *Asociadas Fundadoras* o *Nuevas Asociadas* actualmente no forman parte de la cooperativa por motivos personales.

SE.IN.SA. cuenta con profesionales capacitados que ofrecerán los siguientes servicios:

- **Medicina Familiar:** El Médico de Familia atiende a la persona a lo largo de toda su vida y a todos los miembros de la familia. Esto le confiere una posición ideal para ayudar a sus pacientes, tanto por el conocimiento que tiene de ellos y su medio, como por la relación que se establece. Por ello puede tener una visión más integral e integrada de los problemas de salud de las personas.

- **Fonoaudiología:** Este servicio brinda tratamientos individuales y grupales de problemas en el habla, la voz y el lenguaje de niños y adultos: Psicoprofilaxis de la voz (Docentes y/o profesionales), evaluación del lenguaje y el habla para ingresar a 1er grado, orientación a padres y docentes para favorecer el desarrollo del lenguaje, rehabilitación del habla, de la voz, lenguaje y deglución. Estudios de la Audición: estudios Audiométricos y Logopediátricos.

- **Psicopedagogía:** El profesional se encarga de estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas de aprendizaje que abarca su vida, estudia el problema presente vislumbrando las *potencialidades cognitivas, afectivas y sociales* para un mejor desenvolvimiento en las actividades que desempeña la persona.

- **Kinesióloga:** El servicio de Fisioterapia y Kinesioterapia brinda: Rehabilitación neurológica, traumatológica, ortopédica, cardiovascular y respiratoria a todas las edades, así como también la prevención y educación de los movimientos adecuados para nuestra vida diaria.

- **Terapia Ocupacional:** El objetivo primordial del profesional es ayudar a los individuos de todas las edades a mantener y promover su capacidad funcional, mejorar su desarrollo e incrementar su independencia funcional; a encontrar modos y medios para cuidar de sí mismos, comunicarse con otros, trabajar o estudiar, y disfrutar del ocio y actividades lúdicas.

- **Nutrición:** El profesional se encargará del cuidado nutricional del paciente sano y enfermo a lo largo de todas las etapas de la vida, desde la mujer embarazada, el nacimiento del niño hasta la edad adulta del paciente teniendo en cuenta los factores psicológicos, patológicos, económicos y socioculturales que lo condicionan: Diagnóstico del estado nutricional, elaboración de planes alimentarios personalizados, seguimiento y educación permanente.

- **Enfermería:** La principal función del profesional es ayudar al individuo, sano o enfermo a recuperar la salud. Se ofrecerá atención tanto en la Clínica como a Domicilio las 24 horas: Toma de temperatura, pulso, presión arterial, glucemia, respiración, peso y talla; aplicación de inyecciones intramusculares e intravenosas, vacunación e inoculaciones.

- **Psicología:** El profesional psicólogo es el encargado de realizar acciones de orientación, asesoramiento, diagnóstico, pronóstico y efectuar tratamientos psicoterapéuticos tanto a nivel individual, grupal, comunitario como en el ámbito educativo, laboral y jurídico.

- **Estimulación Temprana:** Consiste en el abordaje a niños de 0 mes hasta 3 ó 4 años, con trastornos de origen orgánico (sensorial, neuromotor, síndrome) y/o sociales (desnutrición, abandono materno, etc.) que alteren su desarrollo. Facilita los procesos del desarrollo, tanto a nivel instrumental como estructural. Está destinada a actualizar al máximo las potencialidades físicas e intelectuales del niño. Consiste en la estimulación continua y programada de todas las áreas sensoriales siguiendo la secuencia natural del proceso de maduración del sistema nervioso. Es preventiva y estandarizada.

Todo el equipo de SE.IN.SA. realizará tareas educativas con sus pacientes y la comunidad en general abordando temas inherentes al cuidado de la salud integral a través de charlas, medios de comunicación masivos como radio, televisión, diarios, revistas e Internet.

6. Competencia en el mercado del servicio que se brindará

Nuestra finalidad concreta, más allá de que atendamos casos particulares y obras sociales, es realizar convenios con otras Mutuales y Cooperativas ofreciendo nuestros servicios a sus clientes o beneficiarios.

En nuestra ciudad somos pioneros en los servicios que ofrecemos con modalidad Interdisciplinaria y siendo una cooperativa de trabajo, hasta el presente no existe otro establecimiento que cuente con las especialidades que poseemos.

En función a las negociaciones que estamos realizando con diferentes instituciones, estimamos para el primer semestre contar con una buena cartera de clientes.

7. Capital Inicial, costos y facturación estimada

El Capital inicial como lo expresa el estatuto en el capítulo IX Disposiciones Transitorias art 85º, inciso 4º) Suscripción e Integración de cuotas sociales, quedo estipulado en pesos mil quinientos. Valor de un salario mínimo a la fecha de conformación de la Cooperativa.

Desde el 1º de octubre pasado y por el término de un año, contamos con un Convenio firmado con la Mutual de Empleados Municipales, que cuenta con 1.100 asociados, Por una cuota de \$5.600 (pesos seis mil seiscientos).

Teniendo en cuenta los objetivos de nuestra Cooperativa, de contribuir en la educación para la salud de nuestra población y generar recursos para solventar nuestro Proyecto, se han elaborado y presentado, diversos Proyectos de Cursos y Talleres.

-En la Biblioteca Pedagógica que depende de la Supervisión de escuelas del Departamento Concordia, el Curso Psicoprofunds de la voz, Cuidados de la voz en el docente, el cual ya ha sido declarado de interés educativo y se realizará en el mes de junio y se recitará en septiembre.

-En la Cooperativa Eléctrica y otros fines de nuestra ciudad, se presentó la misma propuesta y además talleres de Nutrición y Orientación vocacional.

¿Cuáles son los costos Fijos Mensuales?

- Alquiler= \$2300
- Energía Eléctrica= \$200 (se modifica en relación a la variaciones de temperatura)
- Gas= \$ 100
- Agua= \$50
- Impuestos= \$700
- Librería/Papelería= \$300
- Publicidad Impresa= \$ 300
- Publicidad en medios de comunicación= \$600
- Limpieza y mantenimiento= \$ 200
- Teléfono/Celular= \$200
- Insumos, desechables y otros= \$300
- Honorarios (Asesores, Técnicos, cert. Y otros)= \$500
- Servicio de Mensajería, correo y transporte= \$ 150
- Gastos Varios (refrigerios, capacitación, viajes, etc.)
- Secretario = \$2000
- Administradora= \$1000

Total= \$ 9100= (monto aproximado)

8. Monto proyectado del retiro de los asociados.

Como señala el ARTÍCULO 31 del Estatuto de nuestra Cooperativa, de los excedentes repartibles se destinarán: 1º) El cinco por ciento (5%) a reserva legal. 2º) El cinco por ciento (5%) al fondo de acción existencial y capacitación cooperativas. 4º) No se pagará interés a las cuotas sociales integradas. 5º) El resto se distribuirá entre los asociados en concepto de retorno en proporción al trabajo efectivamente prestado por cada uno.

Materiales para Estimulación Temprana

1	Espejo de 2 mts. x 80 cm. 6 90 cm. x 60 cm.	\$ 400
2	Túnel de reptación en plástico o nylon reforzado.	\$2200
3	Set blandos: cilindro, escalera, prisma, rampa y rampa trunca.	\$3.000
4	Subibajas caballito	\$ 250
5	Minitobogan para bebés	\$ 400
6	Puente de 4 tamaños (12 piezas)	\$ 2500
7	Cono rígido apilable educ. Física (15 cm)	\$ 750
8	Cono tortuga apilable (4 piezas)	\$ 450
9	Felotero de canastas (4 piezas)	\$1200
10	Mesa redonda didáctica y 2 sillas	\$1500
11	Banco de descarga	\$ 600
12	Bancos de madera	\$ 300
13	Frono supinador	\$ 130
14	Pandereta/Guitarra	\$ 100
15	Cds infantiles	\$ 100
16	Cubo de arrastre con espejos	\$ 160
17	Pizarra magnética	\$ 300
18	Luces giratorias (para estimulación visual)	\$ 450
19	Bolsa de box infantil (canalizadora)	\$ 400
20	Set cubos pequeños material blando (dif. color y tamaño)	\$ 250
21	Biblioteca	\$ 500
22	Escritorio pequeño y 2 sillas	\$1400
23	Reproductor cds y mp3	\$ 900
	Subtotal	\$ 12.640

Materiales para consultorio de Nutricionistas

BALANZA ELECTRONICA (220 V) CON TRANSFORMADOR A 0 V PARA PESAR PERSONAS QUE LLEGAN CAMINANDO A LA BALANZA CON ALTIMETRO (MANUAL) EL ALTIMETRO CAM TIENE UNA LONGITUD DE 44 CM. PARA LLEGAR A MEDIR PERFECTAMENTE A UNA PERSONA DE GRAN TAMAÑO (UNICA EN SU TIPO COMPARE), CAP. MAXIMA 200 KG. UNICA CON DIVISIONES 50 GR. DE MINIMA - CON NUEVA PLATAFORMA APOYA PISO MAS AMPLIA ESPECIAL PARA PACIENTES OBESOS UNICA EN SU TIPO 58X 29 CM CODIGO PP-1004ECA, MARCA CAM.....\$3000.78

BALANZA PARA PESAR BEBES ELECTRONICA (220 V) CON TRANSFORMADOR A 0 V GABINETE Y BANDEJA DE ABS; MATERIAL CALIDO Y RESISTENTE, MECANISMO INTERNO METALICO CAP. MAXIMA 15 KG. DIVISION MINIMA 5 GR., CODIGO STW-15KDE, MARCA CAM.....\$2253.02

Materiales para consultorio Médico

Negatoscopio Doble	\$ 460
Camilla	\$ 350

Materiales para consultorio de Enfermería

Estufa para esterilización	\$2000
Tambores de acero inoxidable /dos	c/u \$ 75 \$ 225
Caja metálica para esterilización de acero inox. /dos	c/u \$ 30 \$ 60
Tensímetro Digital (para los domicilios)	\$ 180
Glucómetro (para los domicilios)	
Camilla	\$ 350

Subtotal \$8,878.80

Materiales para consultorio de Fonoaudiología

Audiometría e Impedanciómetro para adultos y niños (MercadoLibre)	\$11,000
Espejo de 2 mts. x 80 cm. ó 90 cm. x 60 cm.	\$ 400
Radio Grabador	\$ 400
Material Didáctico	\$ 400
Camilla	\$ 400

Materiales para consultorio de Kinesitología y Gimnasio

Infrarrojo u onda corta	\$ 2500
Ultrasonido	\$ 2200
Magnetoterapia	\$ 2600
Electroestimulador	\$3300
Bicicleta	\$1000
Cinta de caminar	\$3000
Colchonetas	\$ 300
Escalera sueca	\$ 800
Camillas-(dos)	\$ 700
Patotas	\$ 100
Especjo de 2 mt. x 80 cm. 6 90 cm. x 60 cm.	\$ 400
Tablas de propiocepcion	\$ 250

Subtotal \$ 39.750

Materiales para consultorio de Psicología

Test de relaciones objetales. Autor h. Philippon	\$ 249
Test guesaltico visomotor- de laureta bender	\$ 100
Test matrices progresivas escala coloreada.-raven	\$ 166
Test matrices progresivas escala general.-raven	\$ 150

Caja de jugari: Muñeca/co granja con animales-bebote-cochecito-autos(a)-camion/ota, ametralladora-revolver-cuchillo-naipes-pizarra mágica-coquita con utensillos-damás chinas- titeres-figuras humanas-rompecabezas-juegos de encastre en madera. Valor estimado entre los juguetes más baúl para guardarlos \$ 700

Reproductor de cd. mpg.	\$339
Materiales set escolar	\$250

Almohadones varios (pu) \$300

Materiales Terapia Ocupacional

- Pelota terapéutica
- Silla adaptada (para sostener tronco)
- Colchonetas / cuñas / cubos acolchados \$500
- Tabla multifunción (Columpio equipamiento lúdico) \$450
- Arco de hombro \$90
- Tablero para elásticos \$85
- Atril de mesa \$60
- Tablero de recorrido \$140
- Rompecabezas de piezas con agarre \$100
- Encastres: Grandes dimensiones \$160
- Círculos divididos \$60

Subtotal \$8,878.80

Verticales	\$ 110
Enhebrados: Zapatillas para enhebrar	\$30
Animales	\$ 40
Cuerpos geométricos	\$ 90
Equipamiento de Integración Sensorial:	\$100
Suspensores intercambiables (hamaca, red, cono)	\$100
Mantas con peso	\$120
Tablas de propiocepción	\$240
Disco inflable de propiocepción e/pinches (air step)	\$112
Mini tramp 1m x 80 de salto	\$320
Caja de texturas	\$ 50
Libro de cuento	\$300
Mesa y sillas pequeñas	\$1400
Piso encastrable números y letras	\$219

Figuras 3D psck x 6 \$69

Materiales para consultorio de Psicopedagogía

Test de Inteligencia Wise III para niños \$ 500

Materiales didácticos: rompecabezas, enhebrados, equipo de letras y números, figura-fichas de figuras geométricas \$ 300

Subtotal \$4.000

5	ESCRITORIO DE 1,20MTS CON 2 CAJONES C/CERRAD.	\$ 3.351,24
2	ARMARIO DE 0,75MTS X 1,80MTS O/2 PUERTAS	\$ 1.556,94
2	SILLA OPRADOR ERGONOMICA CON APOYABRAZOS	\$ 1.154,07
2	SILLAS TANDEM PLASTICAS DE 3 POSICIONES	\$ 1.071,07
14	SILLAS FIJAS PLASTICAS	\$ 1.943,80

REFERENCIAS

EFFECTO I.V.A. NO INCLUIDO

PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS

FORMA DE PAGO: 50% CON NOTA DE PEDIDO, RESTO CONTRA ENTREGA

VIGENCIA DE PRESUPUESTO: 7 DIAS

Para oficinas administración

Pc : disco 500 gb + Impresora Epson Lx 125 + Monitor led 19" Kit multimedia	
Placa de red	Total \$ 4644=
Subtotal	\$13.720,12

Presupuesto-total \$97.896,92
 Pesos noventa mil ochocientos noventa y seis con 92/100

Software Libre para una Red Social y Económica de las Cooperativas Argentinas.

INTRODUCCIÓN:

Teniendo en cuenta que la Industria del Software se compone principalmente del trabajo de sus creadores, y que proporciona productos de altísimo valor agregado, con bajos costos de producción; dado que su crecimiento es notorio¹, el Estado de la Nación Argentina ha dispuesto numerosas herramientas para facilitar y fomentar esta actividad. Podemos citar, la Ley Nº 25.922 de Promoción del Software y el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) que esa Ley establece. Asimismo, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) ofrece múltiples facilidades tanto para comenzar con proyectos nuevos como para desarrollar proyectos ya en marcha. Pero estas y otras varias herramientas se encuentran con graves limitaciones. En primer lugar la enorme dispersión de los emprendimientos más pequeños, que dificulta el consenso para generar políticas públicas amplias y participativas. Y en segundo lugar, la inarticulación consiguiente de los planes puestos en marcha.

A la vez, debe considerarse como marco, que el costo de contratar horas de trabajo informático argentino es, para el mercado internacional, muy barato; lo cual promueve que sirvan a empresas extranjeras, al margen de toda legalidad y derechos, por valores irrisorios.

Esta situación no es diferente en los Países del MERCOSUR, sumándose la dificultad de ser todavía incipientes los organismos encargados de vincular países y prácticas en búsqueda de establecer políticas coordinadas.

La propuesta, en consecuencia, es establecer un espacio de estudio y trabajo sobre este tema en particular, en el sector, desde el cual investigar, desarrollar y difundir propuestas con vistas al trabajo en el MERCOSUR y que sirva como experiencia piloto y modelo para el desarrollo de equipos similares en otras áreas de interés.

OBJETIVO

Contribuir a la generación de un espacio de trabajo que coadyuve a la formación de redes de cooperativas dentro del campo del soft libre, para la ampliación

¹ Según datos de la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos (CESSI), la industria creció un 22% para 2016, generando al menos 10.000 nuevos puestos de trabajo. Se prevé como objetivo alcanzar, para esa fecha, una facturación total de 20.000 millones de pesos y exportaciones por 3.000 millones de dólares. Fuente: <http://www.arscelina.net/tecnologias-y-comunicacion/CIAT-el-software-argentino-2016>

y el desarrollo de una plataforma digital que permita el fortalecimiento y la autonomía de la Economía Social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1 - Poner en funcionamiento una red social en Internet, basada en alguno de los desarrollos de soft libre, que además de permitir un proceso de búsqueda de productos y servicios de las cooperativas, posibilite la integración de las cooperativas como espacio de articulación entre los emprendimientos autogestionados, federaciones y personas de toda la región.
- 2 - Elaborar documentación de uso del sistema (para usuarios "legos") juntamente con materiales de difusión para campañas, orientados hacia la utilización, apropiación y difusión de este ambiente digital entre los emprendimientos de la economía social, organizaciones de asesoría y personas de todas las regiones de Argentina.
- 3 - Impulsar políticas proactivas que incentiven al desarrollo de programas, aplicaciones o plataformas de utilidad concreta para los emprendimientos de la economía social.